	ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA	CODIGO:
	INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	CTP-CGT-SP-01-F03 Versión 1.0

INFORME DE PARTICIPACIÓN N°26

EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Previo a la suscripción del convenio para la administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos del predio n° 391791 y solicitud de la liga deportiva Barrial “Quitus Colonial”, parroquia Quitumbe.

1. DATOS GENERALES

Solicitud: De Convenio para la Administración y Uso de las instalaciones Deportivas del predio N° 391791 de propiedad municipal, a favor de la “Liga Barrial de “Quitus Colonial”, parroquia Quitumbe.

Antecedente: Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2022-1110-M, de fecha 27 de octubre de 2022, No. Predio: 391791 Ubicación: barrio Quitus Colonial entre las calles S-40B y E5F, sector Barrio Quitus Colonial, de la parroquia Quitumbe.

2. ANTECEDENTES


2.1. En referencia al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-DSC-RD-2020-0424-E, de la Señora Fabiola Ramos, Vice-Presidente la Liga Barrial Quitus Colonial, donde se solicita *“se proceda a realizar el proceso referente al Convenio para la administración y uso de las instalaciones y escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Predio No. 391791,*

2.2. Memorando Nro. Memorando Nro. GADDMQ-AZQ-DAJ-2022-1110-M, de fecha 27 de octubre de 2022, suscrito por la abogada Srta. Abg. Gabriela Alexandra Villegas Guerrero, Coordinadora Jurídica de la Administración Zonal Quitumbe, quien solicita al director de Gestión Participativa: *“en virtud de sus competencias se remita a esta Dirección el Informe de Participación, con respecto al pedido realizado por el. Presidente de la Liga Deportiva Barrial Quitus Colonial.*

3. DESARROLLO

Una vez realizada la inspección visual el día 10 de enero del 2022, del predio N° 391791, en la calle S-40B y E5F, sector Barrio Quitus Colonial se puede indicar lo siguiente:

La cancha se encuentra en base al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta, se verifica que el

 Municipio de Quito	ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA	CODIGO:
	INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	CTP-CGT-SP-01-F03 Versión 1.0

predio pertenece al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), mismo que se encuentra ubicado en el barrio Quitus Colonial, Calle S-40B y E5F, de la parroquia Quitumbe.

El predio tiene un área de 5673.00 m² (área según escritura), y posee los siguientes espacios deportivos:

- 1 cancha de fútbol de tierra.
 - 1 área comunal constituida por tres inmuebles que actualmente se encuentran en mal estado.
 - 1 espacio verde con juegos infantiles
 - cerramiento exterior de malla de todo el predio.
- La liga fue fundada el 20 de agosto de 2004, posee personería jurídica y estatutos debidamente registrados (Acuerdo Ministerial N° 0539 de fecha 09 de julio del 2019). Forma parte de la Unión de ligas barriales, y participan en los campeonatos organizados por la misma en las siguientes categorías:
- campeón de campeones (10 equipos)
 - primera (12)
 - 1 selección máster- sub 40
 - 1 selección femenina
 - 2 selecciones Sub 12


El sector en donde se encuentra situado el predio, corresponde a un área urbana consolidada, con todos los servicios básicos, vías de acceso de primer orden en mal estado, equipamientos educativos, religiosos, comercio, entre otros. El área de influencia directa del predio está conformada en su mayoría por viviendas y una iglesia, como referente del sector.

Cabe indicar, que, como parte de las obras priorizadas en el marco de presupuestos participativos del año 2019, se implementó el cerramiento con malla de este espacio y el arreglo del patio del mismo. Actualmente las instalaciones deportivas se encuentran cerradas al público; sin embargo, se evidencia la falta de mantenimiento de los espacios verdes, y el deterioro de la infraestructura interna del predio.

El día 10 de enero del 2022, se realizó la invitación al chat comunitario u otros medios donde se pone en conocimiento a los dirigentes del barrio Quitus Colonial y representantes de la Liga Barrial Quitus Colonial, que se llevará a cabo el día 12 de enero del 2022 la socialización del pedido de solicitud de Convenio de Administración y uso de las instalaciones deportivas de propiedad municipal *"LIGA BARRIAL DE QUITUS COLONIAL"*.

El objetivo de la reunión es socializar el requerimiento para el uso y administración de un espacio de propiedad del Municipio con la comunidad del barrio, actores sociales del barrio y la Liga Barrial Quitus Colonial y el barrio Quitus Colonial.

La socialización se realiza de manera virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 19h00 pm, del 12 de enero del 2022 con el link: <https://us04web.zoom.us/j/78340808717?pwd=oLJp6-whZ21oyoGzK4lKmi-7kxYBWx.1> , donde se conectaron líderes del barrio de Quitus Colonial y

 Municipio de Quito	ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA	CODIGO:
	INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	CTP-CGT-SP-01-F03 Versión 1.0

moradores del barrio Quitus Colonial de la Parroquia Quitumbe; y por parte de la Liga Barrial Quitus Colonial, la dirigencia, jugadores y representantes de los equipos.

Para cumplir con el proceso de socialización, una vez puesto en conocimiento la normativa vigente sobre el cumplimiento del proceso, se da paso a las intervenciones y preguntas por parte de los asistentes; de la solicitud realizada por parte de la Liga Barrial Quitus Colonial, las cuales fueron resueltas por el Coordinador de la Parroquia Ing. Patricio Velasco, de la Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal Quitumbe.

Se presentó el cronograma que fue acogido por la comunidad del barrio, el cual no afecta a los horarios establecidos por la Liga Barrial Quitus Colonial, para el desarrollo de su campeonato. El mismo que ha sido revisado y aprobado por la comunidad del barrio, y que será gratuito, conforme lo establece el artículo 3505 del Código municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Dirigentes del barrio de la Quitus Colonial, manifiestan que no se ha dado un acercamiento o socialización por parte de la Liga Barrial Quitus Colonial, misma que está solicitando la administración y uso del predio donde están ubicada las instalaciones.


Por otro lado, es importante mencionar que existe inconformidad de la dirigencia del barrio Quitus Colonial, para la suscripción de este convenio con la Liga Deportiva Quitus Colonial. En este sentido, en la reunión conjunta mantenida, se explicó de manera clara el alcance y beneficios de la suscripción de este tipo de convenios; sin embargo, no se logró obtener acuerdos entre las partes. El señor Andrés Barahona (Delegado de la presidenta del barrio), manifestó que la dirigencia del barrio solicitará el convenio de administración y uso del referido predio.

4. CONCLUSIONES

El contar con una zona deportiva que integre a la comunidad en el barrio Quitus Colonial, es una propuesta viable porque permite la participación e inclusión de la ciudadanía del barrio en otra actividad fuera de su vida cotidiana donde se pueden reunir y practicar deporte de manera inclusiva, sin discriminación.

Una zona deportiva debe plantearse como una estructura social e inclusiva donde todos los moradores del barrio puedan participar sin discriminación alguna por su etnia, género y/o condición física.

La directiva barrial solicita a la liga deportiva que se informe de las actividades que se van a realizar en la cancha y llegar acuerdos para el cuidado, mantenimiento y uso de los espacios deportivos.

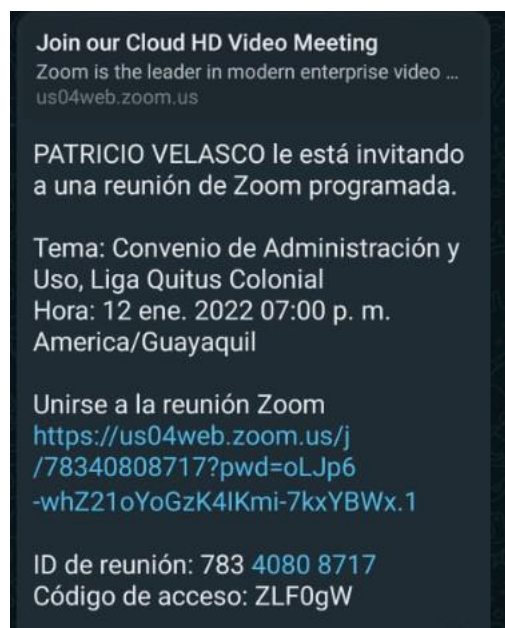
	ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA	CODIGO:
	INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	CTP-CGT-SP-01-F03 Versión 1.0

De conformidad a lo previsto en el artículo 3499 del Código Municipal para el Distrito Metropolitanos de Quito, esta Dirección de Gestión Participativa, emite INFORME DE PARTICIPACIÓN **NO FAVORABLE**, previo a la suscripción del Convenio de Administración y Uso, del área total del predio Nro. 391791

ACCIÓN	RESPONSABLE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Lic. Jessica Lozano	Coordinadora Territorial Quitumbe	28/10/2022	
Revisado por:	Lic. Alejandro Verdezoto	Jefe Unidad de Gestión Participativa	28/10/2022	
Aprobado por:	Ing. Santiago Morales	Director de Gestión Participativa para el Desarrollo	28/10/2022	

5. ANEXOS

CAPTURAS DE LA SOCIALIZACIÓN A TRAVES DE LA VÍA ZOOM:





Municipio de Quito

ADMINISTRACIÓN ZONAL- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL

CODIGO:

CTP-CGT-SP-01-F03

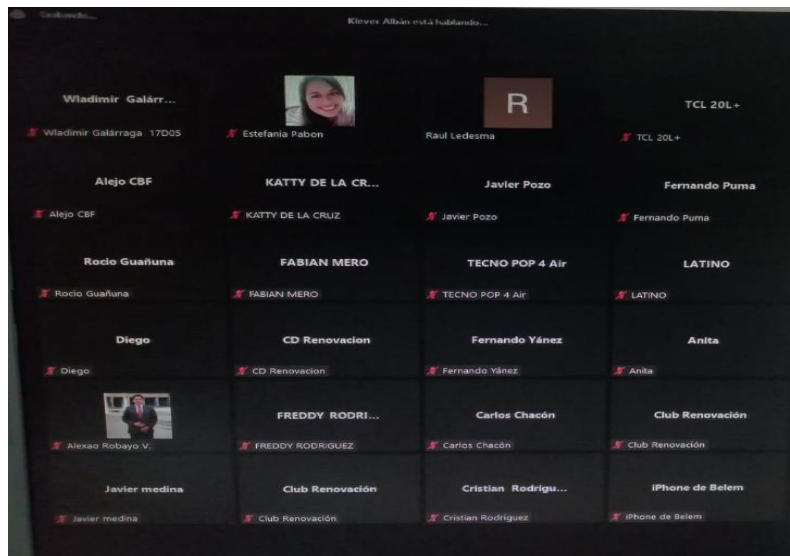
Versión 1.0

NORMATIVA: RESOLUCIÓN N° SGCTYPC-2021-002



TÍTULO I:
NORMAS GENERALES DEL CONVENIO DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ESCENARIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

Art. 5.- De los Informes de la Administración Zonal: (...) presentar el Convenio de Administración y Uso de las Instalaciones y Espacios Deportivos de Propiedad Municipal a la Procuraduría Metropolitana, para que ésta emita el informe legal para conocimiento de la Comisión de Propiedad y Espacio Público con la finalidad de que la Comisión de Propiedad y Espacio Público, emita su dictamen previo a la aprobación del Concejo Metropolitano (...); adjuntando lo siguiente:

INSPECCIÓN EN TERRITORIO:

ÁREAS QUE CONFORMAN EL PREDIO N° 391791 LA LIGA DEPORTIVA "QUITUS COLONIAL"

	
<p>Puerta de acceso Liga "Quitus Colonial"</p>	<p>Acceso juegos infantiles y área comunal</p>
	
<p>Cancha de fútbol</p>	<p>Cancha de fútbol y área comunal</p>
	
<p>Espacios verdes y área comunal</p>	<p>Intervención priorizada e Presupuestos Participativos, año 2019</p>